

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ**

Bogotá D.C., tres (3) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

REF: Expediente No. 110014003043-2018-00214-00

En aras de continuar con el trámite, se reprograma la audiencia programada para el 2 de agosto de los corrientes y se fija como nueva fecha para el 11 de agosto de 2021 a las 2:15 pm.

Notifíquese,

MARÍA ISABELLA CÓRDOBA PÁEZ

Juez

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Hoy 3/08/2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 079

CECILIA ANDREA ALJURE MAHECHA

Secretaria